

Sangolquí, 28 de Marzo del 2015.

INFORME DE GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EFECTITRANS S. A."

De mis consideraciones.-

CARMITA VELA NOGALES.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., cumplo con el deber de rendir mi informe ante la Junta General Ordinaria de Accionistas acerca del trabajo desarrollado en el periodo 2014.

1.- Asumí mis funciones de Gerente General desde el 12 de diciembre del 2014, por lo que, mi informe va detallado a mis actividades desde esa fecha, desde la cual he venido trabajando.

2.- Respecto de los balances de la Compañía correspondientes al año 2014, pongo en consideración de ustedes, los mismos que serán tratados en el orden del día.

3.- La compañía se mantiene al día con sus declaraciones hacia el Servicio de Rentas Internas.

4.- Respecto de los incrementos de cupo, estoy trabajando en los contactos respectivos en el GADMUR, y de acuerdo al juicio de daños y perjuicios implantados por la compañía en contra de la Municipalidad, juicio presentado por mi persona en mi calidad de representante legal de la Compañía, el mismo que ya fue calificado en el Tribunal Contencioso Administrativo, y se ha procedido con la citación a los demandados, tal como se había determinado anteriormente.

5.- Debo indicar que implantaré un nuevo juicio por Silencio Administrativo, que incurrió el GADMUR, dentro del Recurso de Apelación, que seguía la compañía por la solicitud de incrementos, ya que de esa manera podríamos obtener nuestros incrementos de cupos.

6.- Debo indicar además que algunos accionistas no se encuentran al día en sus aportaciones económicas por lo cual solicito, a la brevedad posible ponerse al día, a fin de que no tengan inconvenientes futuros con recargas.

7.- Debo señalar que algunos socios no han realizado las revisiones vehiculares semestrales en el Municipio, por lo que es importante que lo realicen, para así evitar inconvenientes.

De ustedes atentamente,



**CARMITA VELA NOGALES
GERENTE DE LA CIA. EFECTITRANS S.A.**